

CIRCULAR DIGA -40- 2018



USAC/HUDITURIH INTERNAL

A:

SEÑOR SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, CONSEJEROS DE RECTORÍA, ASESORES DE RECTORÍA, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS NOMBRADOS POR EL CSU, SECRETARIOS ACADÉMICOS, SECRETARIOS ADJUNTOS, JEFES Y SUB JEFES DE UNIDADES, COORDINADORES, ASISTENTES Y PERSONAL CON LINEA TELEFÓNICA

CORPORATIVA ASIGNADA.

DE:

Inga. Wendy López Dubón

Directora General de Administración

ASUNTO: Devolución de aparatos celulares corporativos

FECHA: Guatemala, 9 de julio de 2018.

Respetables profesionales:

Reciban un cordial saludo de la Dirección General de Administración, deseando éxitos en sus actividades.

El motivo de la presente es para informarles que el día 10 de julio del presente, vencerá el contrato de telefonía corporativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En razón de lo expuesto se solicita, a quienes tengan asignados aparatos celulares, la devolución de los mismos mediante un oficio dirigido a mi persona, para dar el trámite correspondiente.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

cc. Archivo WLD/DR